

SECCION INFORMATIVA

DISCURSO PARA LA SESION INAUGURAL
DEL XIII CONGRESO COLOMBIANO DE
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DEL
PRESIDENTE DE FECOLSOG DR.
FERNANDO CARDONA ARANGO

Cuando en la Asamblea General de Delegados, en la tarde del 3 de diciembre de 1977, fuimos nombrados para integrar la Junta Directiva de FECOLSOG para los años 78—79, todos los nominados expresamos el sentido agradecimiento por el inmenso honor que se nos otorgaba, y en esa misma noche —en el Salón Antioquia del Hotel Intercontinental— al tomárenos el juramento de velar por el fiel cumplimiento de los estatutos y el progreso de FECOLSOG, contestamos afirmativamente con la total convicción de que todo ello solo sería posible si lográbamos que sin excepción, los gineco-obstetras federados se sintieran servidos por nosotros; pues sólo en función de servicio entendemos el carácter de dirigentes.

Para lograr nuestros objetivos considerados en la primera reunión de la Junta Directiva que ya era en la actualidad necesario un medio de comunicación interno entre los miembros de las sociedades federadas y para tal fin creamos el "Boletín Informativo" cuyo número noveno ha llegado apenas hace tres semanas a nuestros consultorios, y que estamos seguros nos ha unido más dentro de nuestra Federación; en él se han publicado más de cien noticias y por medio de él se promovió el IX Congreso Latinoamericano (de Lima), el IX Congreso Mundial (de Tokyo) y este XIII Congreso Nacional (de Bogotá).

Se considera su continuidad muy conveniente para el engrandecimiento de FECOLSOG y se cree que debe seguir enviándose a los 850 gineco-obstetras colombianos aunque bien se sabe que solo 430 están actualmente en la Federación.

La Junta Directiva conocía la existencia en gran número de países, de Sociedades Nacionales de Citología, y sabía que Colombia no tenía aún una Sociedad en este campo de la medicina; conscientes de que tanto la citología funcional u hormonal como la citología oncológica son pilares fundamentales para la toco-ginecología, se iniciaron conversaciones con la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Patología, que culminaron en la ciudad de Villavicencio —con motivo del XX Congreso Colombiano de Patología— en el atardecer del 22 de abril de 1978 con la creación de la Sociedad Colombiana de Citología, como Sociedad filial de la Sociedad Colombiana de Patología —SOCOPAT— y de la Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología —FECOLSOG—.

Organizado conjuntamente por SOCOPAT y FECOLSOG se llevó a cabo el primer cursillo Colombiano de Citología en el Hotel Intercontinental de Medellín en enero 25-26 y 27 de 1979; asistieron 286 cursillistas y al final de las jornadas se aprobaron los estatutos de la nueva Sociedad Colombiana de Citología y se eligió Junta Directiva quedando un gineco-obstetra como Secretario General.

La creación de ésta Sociedad de Citología filial de FECOLSOG y trabajando conjuntamente con la Sociedad Colombiana de Patología trae inmensos beneficios a nuestra especialidad pues fomenta la investigación en el campo de la citología endocrina, aún en lugares donde por sus costos no es posible un estudio con dosificaciones hormonales, de estrógenos y progestógenos; y mantiene encendida la inquietud ya tan mentalizada en nuestra comunidad de la toma cervicovaginal como método para detectar precozmente el cáncer del cérvix.

Se espera que éste sea el primer paso de trabajo coordinado con otras sociedades como la de psiquiatría para el estudio de la ansiedad y la depresión en el climaterio, la de cirugía para una mayor eficiencia en las técnicas de microcirugía tubárica y factor peritoneal y el inmenso campo quirúrgico de la patología mamaria, y la sociedad colombiana de medicina interna para el estudio conjunto de la "Toxemia Grávidica", para no citar sino tres de las sociedades colombianas que estamos seguros trabajarían gustosas; con nosotros en la investigación, si les presentamos proyectos para trabajar coordinados.

La Junta Directiva ha sido consciente de que nuestra federación puede crecer más y ser mayor el número de sociedades departamentales que la integren. Con el fin de lograr éste objetivo el Presidente y el ejemplar Secretario General de FECOLSOG Dr. Luis Armando Muñoz González viajaron al departamento de Nariño y en la histórica ciudad de Pasto dialogaron con los ginecólogos y los obstetras y ellos en la noche del 3 de agosto de 1979 fundaron la "Sociedad Nariñense de Obstetricia y Ginecología" y se afiliaron a nuestra Federación, y hoy nos sentimos orgullosos con su compañía. Con júbilo los saludamos.

Pero no debe ni puede parar allí la labor de FECOLSOG, pues aún falta mucho por lograr, como por ejemplo la creación de la "Sociedad Boyacense de Obstetricia y Ginecología" cuya capital Tunja queda a solo 140 kilómetros de Bogotá, y algo similar podría decirse del departamento del Meta con Villavicencio a 110 kilómetros de la sede de FECOLSOG. En un futuro próximo deben de existir sociedades similares en la Guajira, en el Cesar y en el Chocó y en uno no muy lejano también en San Andrés y en Leticia pues la creación de estas sociedades en departamentos, intendencias y comisarías beneficiar a la comunidad y así se cumple con este objetivo nuestro tan anhelado.

Es satisfactorio para la actual Junta Directiva el haber podido cooperar en forma eficaz en la reorganización de dos sociedades departamentales de Obstetricia y Ginecología que se hallaban en receso de sus actividades por causas de orden interno. FECOLSOG ha sido siempre consciente —como muy acertadamente lo expuso su Señor Presidente del período 76—77 Dr. Hernando Navas Angel que tan valiosas enseñanzas nos prodigó de que las sociedades son autónomas en sus deter-

minaciones y que el papel de la Federación es sólo aconsejar y recomendar y motivar en la medida de sus capacidades. Se siente la Junta inmensamente complacida con ver de nuevo las Sociedades de Caldas y de Magdalena activas y dando ejemplo en su puntualidad en las reuniones y en su programación científica, y sería injusto no mencionar la labor desarrollada por sus vocales de la región atlántica Dr. Néstor Vásquez Macías y del Centro Occidental Dr. Héctor Agudelo Zuluaga quienes siempre colaboraron en forma ejemplar y no descansaron hasta ver de nuevo estas sociedades reincorporadas a FECOLSOG.

Estamos convencidos de que la nueva Junta Directiva logrará la reestructuración de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología del Huila, que fue una de las sociedades fundadoras de nuestra Federación en aquel histórico 7 de diciembre de 1967 en la Villa del Rosario de Cúcuta y que nosotros por causas ajenas a nuestra voluntad no logramos este, que era uno de nuestros objetivos.

Un muy grato recuerdo nos acompañará siempre, de las visitas que efectuamos a las 16 Sociedades Departamentales existentes en nuestro territorio nacional, en donde sin excepción fuimos recibidos con extrema gentileza y gran cordialidad y nos sentimos siempre muy satisfechos de vernos rodeados de colegas amigos y en esta noche les damos las gracias por la forma tan acogedora como nos recibieron. Esta era una de nuestras metas iniciales que nos habíamos trazado y que con gran beneplácito logramos alcanzar; en estas visitas se estableció siempre un diálogo franco, amplio y sincero en donde se despejaron muchas dudas y se dio una extensa información sobre las posibilidades y las limitaciones de FECOLSOG. Todas las insinuaciones, sugerencias y proyectos que nos fueron presentados, posteriormente se analizaron en reuniones de la Junta Directiva y ello trajo como consecuencia lógica un gran beneficio para nuestra Federación, cuyos activos no fueron usados para estos viajes pero que deben de tener alguna forma de financiación para un futuro como será propuesto en la próxima asamblea general de delegados.

Con gran beneplácito las Directivas de FECOLSOG han visto aumentar en los últimos años el número de cursillos de actualización, que han abarcado temas tan novedosos como la Ecografía en Patología Obstétrica, la microcirugía en obstrucciones tubáricas y la endocrinología de la reproducción que ha revelado nuevos horizontes con las dosificaciones hormonales en sangre por medio de las técnicas radioinmuno-ensayo. En todos los cursillos programados en estos dos últimos años la Federación colaboró siempre en sus promociones con información oportuna a todos los gineco-obstetras del país, y con la labor eficaz de los vocales regionales como el Dr. Jaime Rengifo Pardo de Ibagué y Gonzalo García Gómez de Bucaramanga se logró que estos cursillos no tuviesen un carácter local sino regional y en ocasiones nacional. Pausible la iniciativa de las sociedades de Bucaramanga y Manizales de conmemorar sus quince y veinte años de fundación con su cursillo, esperamos que este buen ejemplo sea imitado por las otras sociedades. En Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales y Medellín se realizaron 11 cursillos y en 9 de ellos estuvo presente FECOLSOG con su presidente acompañado de uno o varios de los miembros de la Junta Directiva.

A través de los boletines informativos internos de la Federación se ha tenido un oportuno conocimiento de los futuros eventos internacionales, y ello trajo como lógica consecuencia una muy nutrida delegación de más de 50 especialistas al IX Congreso Latinoamericano de Lima en donde Colombia participó en forma brillante en conferencias magistrales, en seminarios, en temas libres, en cursillos de post-grado y en las asambleas de la FLASOG en donde fueron entregados los diplomas respectivos de cada país y que posteriormente fueron repartidos personalmente a todos los médicos federados.

Al IX Congreso Mundial en Tokyo también asistió una delegación de más de 75 gineco-obstetras colombianos, y nuestro país presidió una de las sesiones y participó en cinco temas libres y en las dos asambleas de la FIGO.

En la Secretaría General como había sido previamente convenido nos fueron entregados los diplomas que nos acreditan como miembros de la FIGO que serán repartidos en la secretaría de FECOLSOG a partir de mañana, por primera vez en la historia de nuestra federación y cumpliendo en esta forma con lo prometido en nuestras visitas a las 16 sociedades.

La actual Junta Directiva de FECOLSOG no consideró prudente, ni mucho menos necesario, el subvencionar total o parcialmente con viáticos a uno o varios de los asistentes a los congresos internacionales y por ello de su modesto capital no se dispuso para tal fin, como muy bien lo informará el acucioso Señor Tesorero, Dr. Miguel Alvaro Fernández Bastidas en su informe a la Asamblea General de Delegados y lo ratificará nuestro muy fiel y enérgico Señor Fiscal Dr. Néstor Amorocho Pedraza.

La Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología es el más valioso tesoro que posee la Federación y nos sentimos realmente orgullosos de ella todos los gineco-obstetras colombianos pues bien sabemos que en sus ya publicados treinta volúmenes, está recopilada toda nuestra investigación de la especialidad en las tres últimas décadas. Con júbilo hemos celebrado durante los seis números de este año esta fausta efeméride y muy acertadamente y con un profundo respeto y admiración sus actuales directores los doctores Miguel Alvaro Fernández Bastidas y Hernando Nolas Angel han reproducido en la parte final del número primero del volumen treinta, los artículos científicos que haciendo historia constituyeron el primer número del volumen uno.

La Junta Directiva de FECOLSOG se siente satisfecha de haber podido, en el transcurso de estos dos años aumentar el número de sus suscriptores nacionales de 135 a 430, es decir lograr un incremento en un 219 por ciento.

Grandes han sido los esfuerzos desarrollados por los editores de la Revista y muchas las horas de reuniones de Junta Directiva que se han dedicado al innumerable cúmulo de problemas de nuestra publicación, a la que tanto afecto le profesamos pero todos estamos inmensamente satisfechos con haber logrado quizá nuestro primordial objetivo en éste campo, y fue la inclusión de la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología en el Index Médico Latinoamericano.

Pero existen problemas de orden científico que limitan el número de trabajos publicados en cada entrega bimensual, esperamos ello será en parte solucionado con las medidas adoptadas para la presentación de trabajos en éste y en los futuros congresos nacionales, como ya fue comunicado en el Boletín Informativo de 15 de septiembre; y estamos íntimamente convencidos de que esta crisis en la producción de literatura científica colombiana en nuestra especialidad quedaría solucionada si cada sociedad se compromete a efectuar, una vez cada dos años, la actualización o la revisión de conjunto sobre un tema obstétrico o ginecológico —como se encuentra una contribución en este sentido del Dr. Elmer Pinilla Galvis en el número seis del volumen treinta—, y así se mantendría siempre despierta las inquietudes científicas de las sociedades y se ejercería una muy eficaz labor en la tarea de educación continuada de post-gradó.

Hemos querido finalmente los miembros de la Junta Directiva en esta noche resaltar la admirable labor desarrollada para éste XIII Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología por todo el Comité Ejecutivo que tan acertadamente preside el Profesor Eduardo Cáceres Alvarez, quien con su dinamismo y energía, armonizados con su prudencia y su larga experiencia en Congresos nacionales, pues lleva seis años de servicio constante y con una entrega ejemplar a las arduas y difíciles tareas de la Federación, primero en la Tesorería durante cuatro años y luego en la Vice-presidencia durante éste último periodo en la Junta Directiva de FECOLSOG, ha sabido éste también leal y sincero amigo de todos Profesor Cáceres encontrar el equilibrio, entre el Comité Científico que dirige el encomendado al grupo que orienta el profesor Aruto Aparicio Jaramillo, todo ello con un sólido respaldo económico del Comité de Finanzas que coordina el Dr. Camilo Casas Santofimio y la oportuna actividad del Comité de Propaganda a cargo del Dr. Hernando Navas Angel y sus colaboradores.

Durante éstos dos años hemos seguido paso a paso el constante esfuerzo y la ininterrumpida labor desarrollada por todos sus dirigentes quienes han sabido también seguir el ejemplo del Secretario del Congreso Dr. Enrique Archila Aguilera, sacrificando muchas horas de su merecido descanso para estudiar, dialogar, programar y realizar éste evento que nos reúne y que engrandece nuestra ginecología y obstetricia y con ello a nuestra muy amada Colombia.

**DISCURSO INAUGURAL DEL
DR. EDUARDO CACERES
PRESIDENTE DEL XIII CONGRESO
COLOMBIANO DE GINECOLOGIA Y
OBSTETRICIA**

Para iniciar las deliberaciones del XIII Congreso Colombiano de Obstetricia y Ginecología nos hemos reunido hoy en la capital del país, especialistas que provienen de los mas connotados centros científicos y universitarios, aquellos que laboran en su práctica privada, médicos generales, residentes de post-gradó y nuestros conferencistas e invitados especiales, los cuales darán un singular brillo a la parte científica de este evento. Todo ello ha sido posible gracias a la valiosa cooperación de las directivas de la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología "FECOLSOG", de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Gine-

cológia y de los Comités Científico, Social, De Finanzas y Propaganda del Congreso para quienes quiero expresar mis sinceros agradecimientos.

Esta ocasión nos depara la oportunidad —ya que todo avance se nutre del pasado— de abordar el recuento histórico de los principales hechos de los anteriores eventos, para observar con satisfacción como la especialidad ha venido evolucionando hasta llegar a la consolidación que hoy presente orgullosamente ante el país en lo interior y ante las sociedades científicas de su misma índole en el exterior.

Nacida el 30 de marzo de 1943, la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología por iniciativa de los jefes de la clínica obstétrica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, quedó conformada por ellos mismos, por el cuerpo de profesores de la materia y por quienes en esa época hacían sus primeras armas como internos. Cumple pues más de 33 años de funcionamiento y algo menos de estar editando en forma ininterrumpida su revista, órgano informativo de los más variados trabajos, podemos observar cómo ellos, que asistieron en el nacimiento fueron también los gestores de la especialidad y cómo se les unieron prontamente los ginecólogos a la sazón, ubicados en ramas separadas académica y prácticamente, constituye la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología la estructura fundamental sobre la cual vino a desenvolverse posteriormente toda la especialidad, rindamos honor en esta hora igualmente a su primer presidente el Profesor José El Carmen Acosta.

Las primeras gestiones de la Sociedad tuvieron mucho de gremial y menos de científico y fue necesario que transcurrieran 10 años para que en septiembre de 1953 por su iniciativa, se reuniera en Bogotá la primera Convención Nacional de Obstetricia y Ginecología cuyos temas oficiales fueron las toxicosis gravídicas, el factor RH, y la esterilidad. Temas vastísimos, cada uno de los cuales daría hoy en día para múltiples subdivisiones con abundante material y varias sesiones.

En la acogedora y alegre ciudad de Cali se celebró la Segunda Convención en diciembre de 1955 y fueron sus temas oficiales nuevamente el factor RH, el diagnóstico del cáncer de cuello uterino, el tratamiento del mismo y ya con un apelativo diferente, las toxemias gravídicas. Dos de los temas repitieron, lo cual nos indica la importancia o la novedad que para entonces causaban a los especialistas, y nacía la inquietud por el cáncer de cuello cuya mortalidad empezaba a señalarse.

En la hospitalaria y musical ciudad de Ibagué se llevó a cabo la Tercera Convención en diciembre de 1957, y como podrán ustedes observarlo, su temario oficial fue cambiado hacia los más recientes conocimientos, ahondando en la prevención y proyectándose hacia los aspectos sociales de la especialidad. En efecto, se consideraron el cáncer In Situ, las Mastopatías, la Fisiopatología de las toxemias gravídicas y la mortalidad y morbilidad materno-infantil.

De allí en adelante y continuando con la misma periodicidad, las Convenciones (así se llamaron las constituyentes de Ocaña y Rionegro en el siglo pasado) acogieron el término norteamericano de Congresos y el IV tuvo lugar en Barranquilla

en diciembre de 1959. Patogenia de la eclampsia, patología y tratamiento del Aborto, Hiperestrogenismo y Leucorrea fueron sus temas principales. Se nota la evolución hacia la profundización en las etiologías, la investigación ya no exclusivamente sobre análisis clínicos retrospectivos, y en fin la influencia indudable de los conocimientos profesionales adquiridos en centros de grandes recursos, en los cuales habían estado recibiendo entrenamiento muchos de los especialistas recientemente vinculados a nuestros hospitales universitarios.

Se hizo un paréntesis en los Congresos Nacionales cuando Colombia, autorizada expresamente por la Cancillería y por conducto del Embajador de este entonces en México Dr. Daniel de Brigard, quien fuera profesor titular de la materia, aceptó el encargo de realizar el IV Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología que tuvo lugar en Bogotá del 22 al 28 de julio de 1962. A mi juicio este Congreso marca un hito fundamental, no solamente en la evolución ideológica de la escogencia de los temarios posteriores, sino en la organización de los mismos y en la modificación de la metodología de la investigación, influenciada en gran parte por los conferencistas extranjeros que a este congreso concurrieron. Igualmente se nota una mayor tendencia a incluir temas de gran contenido social y proyección a la comunidad. Morfología pelviana de los vicios más frecuentes observados en Latinoamérica, diagnóstico y conducta obstétrica de los mismos, fistulas urogenitales e incontinencia urinaria de esfuerzo, preparación psicoprofiláctica para el parto y fisiopatología suprarrenal en Ginecología, fueron los temas oficiales del latinoamericano.

El V Congreso Colombiano tuvo lugar en Medellín en diciembre de 1963 y en la Sociedad Antioqueña impuso nuevas modalidades tanto en el desarrollo de las ponencias oficiales, como en la organización misma del evento, construyendo al máximo la participación con temas libres y dándole toda la amplitud necesaria a los relatos y correlatos.

Dos años más tarde en Cartagená, y como preparación al Congreso Latinoamericano del año siguiente en Viña del Mar, se presentan los temas "Embarazo Prolongado y Progesterona" de los cuales sería Colombia el relator y correlator oficial. Otros temas de este VI Congreso Colombiano en noviembre de 1965 fueron futuro obstétrico post-cesárea, prolapsos genitales, tuberculosis y embarazo.

Este Congreso en la esfera organizativa marcó un hecho trascendental en la historia de la Obstetricia y Ginecología Nacionales, en él se dieron las bases fundamentales para la conformación de la Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología que naciera jurídicamente en el VII Congreso reunido en Cúcuta en diciembre de 1967. Desde entonces también y con el fin de profundizar mucho más en los objetivos, se precisa más específicamente el tema y solo se escogen dos ginecólogos y dos obstétricos. Por ejemplo los de 1967 fueron: esterilidad factor tubárico, infección, pélvica en obstetricia y ginecología, poliquistosis ovárica y planificación familiar. Particularmente productiva fue la presentación de la Escuela Antioqueña con el Profesor Pedro Nel Cardona a la cabeza, en el relato del Ovario Poliquístico.

En el VII Congreso reunido en Manizales en diciembre de 1969, es decir, desde hace diez años, se inicia el viacrucis que todavía recorreremos —actualizado hoy día al máximo— sobre el problema del aborto hospitalario en Colombia que, con las enfermedades médicas durante el embarazo, la incontinencia urinaria de esfuerzo y climaterio y menopausia fueron los temas de este Congreso.

Iniciada la década de los setenta que quizás marca los mayores avances investigativos y tecnológicos que hayamos conocido en gineco-obstetricia, se reúne en diciembre de 1971 en la ciudad de los parques, Bucaramanga, el IX Congreso. Por primera vez se menciona y se inicia el estudio del embarazo de alto riesgo, se profundiza en la epidemiología del Cáncer de Cuello, se llama la atención sobre un capítulo específico, la patología ginecológica en la niñez y la adolescencia y se revisan los conocimientos sobre enfermedad trofoblástica.

Volvemos nuevamente a Cali en diciembre de 1973 en el X Congreso, donde se insiste en el estudio del ambiente fetal como hecho fundamental, para observar el desenvolvimiento del producto y tratar de desentrañar las causas que alterándolo pongan en grave riesgo al feto. Se presenta la mortalidad perinatal con todo su contenido social y se vislumbra en el horizonte la nueva tendencia de la gineco-obstetricia moderna, el binomio feto-madre, como objetivo fundamental de la especialidad. Se inicia también en los Congresos el rescate de la patología de un órgano cedido a los cirujanos generales, con el tema Fisiopatología mamaria y a la luz de los nuevos conocimientos y avances en endocrinología se revisa el tema de las amenorreas.

Estas nuevas tendencias se van haciendo cada vez más específicas y es así como en Barranquilla en el XI Congreso reunido en diciembre del 75, lo más notable es el contenido social, la proyección a la comunidad y la medicina preventiva que se desprenden del estudio de los temas como atención materno infantil, mortalidad perinatal y educación sexual, y la revisión de los problemas alrededor de puntos todavía oscuros en la patología tumoral de ovarios.

Por ésta misma época, hace dos años nos reunimos en Medellín en desarrollo del XII Congreso. Se modifica nuevamente la metodología de la reunión ampliándose los temas para incluir algunos que significan necesarias revisiones e intercambio de experiencias tales como toxemias, cervicopatías y aborto — se incursiona en inquietantes temas modernos como el de hormonas liberadoras y se insiste en los aspectos sociales, embarazo de alto riesgo, mortalidad materna y educación sexual.

Mucho es el camino recorrido en 23 años de congresos de la especialidad y por último pero no de último nos encontramos hoy en el umbral del XIII Congreso: volveremos otra vez a insistir sobre el aborto y la atención materno infantil, revisaremos lo que hay de nuevo en materias antiguas como las hemorragias de la segunda mitad de la gestación, el manejo de la pareja estéril, la cirugía ginecológica, el dolor pélvico y los flujos genitales; trataremos de desentrañar los secretos de la fisiología placentaria, pero ante todo cambiaremos impresiones sobre los avances más notables de nuestra especialidad que en forma acelerada

han venido ocurriendo en esta década los 70 que precisamente despedimos en este mes; los increíbles adelantos en inmunología, endocrinología y genética; el desarrollo tecnológico en ecografía y monitoria fetal, que nos conduce a una mejor conceptualización del riesgo fetal y materno, base fundamental de la moderna perinatología; el conocimiento de la fisiología de la reproducción y la casi novelesca producción de seres vivos en el laboratorio; la pérdida del tabú sobre la educación sexual, la aceptación generalizada de la planificación familiar, la creciente legalización del aborto en la mayoría del mundo civilizado, son hechos indudables de estos últimos diez años que imprescindiblemente debemos destacar y comentar.

El reloj de la historia no se detiene pero como es de importante en estos momentos hacer un alto en el camino y mirar hacia atrás para retornar la vista hacia el futuro y proyectarnos en él. Yo creo precisamente, que sin disminuir en nada el interés que tiene los congresos científicos por sí mismos, la mayor importancia de ellos reside en la oportunidad que nos deparan de renovar nuestros conocimientos, efectuar intercambio de experiencias y de comparación del trabajo personal de cada uno de nosotros o del equipo al cual pertenecemos, con el que desarrollan otros y en otras latitudes. Todo en beneficio exclusivo de lo que constituye la razón de ser de nuestra especialidad, perpetuadora de la especie, eje social de la familia y dueña de nuestros más entrañables afectos, la mujer.

Para quienes son nuevos en estas lides aprenderán la manera de desenvolverse en los congresos, que aun cuando no constituyen nada misterioso, requieren técnica y experiencia, incrementaran sus conocimientos y se sentirán estimulados.

Para quienes muchos años llevamos ya asistiendo a estas reuniones es esta además una nueva oportunidad de cuestionar y analizar nuestra tarea a la luz de cambios cada vez más radicales y acelerados no solo en el campo tecnológico de la especialidad sino ta

dos no solo en el campo tecnológico de la especialidad sino también frente a un mundo cambiante que exige una postura clara y definida en temas trascendentales de carácter ético y moral como el aborto, la inseminación artificial y la fecundación extracorporea.

Pero lo más importante es el reencuentro con antiguos compañeros y con sus señoras que los acompañan en la ardua brega; es la formulación de nuevas amistades y es también la ocasión de recordar con afecto a profesores y amigos desaparecidos. Por esto quiero invocar en este momento la memoria del profesor Arturo Aparicio Jaramillo, titular de la Cátedra de Ginecología en las facultades de Medicina de la Universidad Nacional, del Rosario, y de la Javeriana, decano de las primeras, fundador de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, alma de todos los congresos, maestro sin igual y caballero sin tacha y

en cuyo honor en este momento pido a ustedes un minuto de silencio...

Distinguidos colegas, estos congresos constituyen un importante acervo de conocimientos y experiencias por fuera de los textos, de libros, de revistas, de documentos etc. y son en la vida moderna un método efectivo de enseñanzas pero particularmente lo son de relaciones humanas.

Como presidente del Comité Ejecutivo del Congreso y de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología y en nombre de todas sus autoridades les doy la más calurosa bienvenida, deseándoles el mejor de los éxitos en sus deliberaciones.

Congresos

16 - 19 Enero 1980

VII Congreso Venezolano de Obstetricia y Ginecología. Caraballeda. Venezuela. Información: Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Apartado 20.081 (San Martín Caracas 102. Venezuela.

10 - 16 Febrero 1980

VI Congreso Internacional de Endocrinología. Melbourne, Australia. Información: Pro. D. M de Kretser. Secretario. Apartado 611E, GPO. Melbourne 30001, Australia.

14 - 22 Febrero 1980

Congreso Internacional de Endoscopia y Microcirugía Ginecológica Jerusalén. Israel. Información: Prof. Lancet. Hospital Kaplan Rehvot. Israel.

Febrero 1980

20a. Convención. Anual y 65a. Reunión Científica Taipei. Taiwan. Información: Asociación de Obstetras y Ginecólogos de República de China. C/o National Taiwan University. Hospital. Taipei. Taiwan.